

De manera general para todo el personal de las universidades:

- Incentivar profesionalmente la movilidad voluntaria del PAS y del PDI para mejorar la calidad del sistema en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Estimular la **jubilación anticipada** y voluntaria con el mismo salario que se percibe en activo.
- Negociación de **planes de relevo generacional**, con la provisión de plazas.
- Permitir la **reducción voluntaria de la carga laboral del personal mayor de 60 años** para posibilitar una política de renovación de las plantillas.
- La defensa de la **creación de las mesas de universidad**.
- La negociación del **Estatuto del Personal de las Universidades**.
- Trabajar activamente para erradicar, prevenir y resolver los problemas de acoso y todo tipo de riesgos psicosociales.

CC.OO.

Tu confianza,
Nuestra fuerza,
Tus derechos.



Programa electoral **Personal de Administración y Servicios**

CC.OO.

Universidad

Mejorar
la enseñanza,
contigo es posible

TÚ GANAS



www.fe.ccoo.es

Programa General

- **En la Mesa General de la Función Pública** vamos a trabajar para:
 - Mejorar el **Estatuto Básico del Empleado Público** durante la tramitación parlamentaria.
 - Mejorar las retribuciones de los funcionarios, tanto en su cuantía como en su estructura, y defender su capacidad adquisitiva con cláusulas de revisión salarial.
- **En el Comité Europeo de Enseñanza Superior** vamos a trabajar para que:
 - La construcción del EEES se haga con los trabajadores (homologando condiciones de trabajo, facilitando la movilidad con derechos,...) y no sin o contra los trabajadores.
 - Se aplique la Recomendación de la UNESCO de 1997 relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior.
 - Frente a la financiación competitiva de las Universidades, reivindicamos el papel del Estado como compensador de las desigualdades territoriales.

CC.OO.

TÚ GANAS

Universidad

Programa específico para el Personal de Administración y Servicios

Retribuciones

- Reconocimiento de la antigüedad independientemente de la relación contractual
- **Cláusulas de revisión salarial**
- **Recuperación de la pérdida del poder adquisitivo**
- Eliminación de las horas extraordinarias
- **Armonización retributiva** entre el PAS funcionario y el PAS laboral de las universidades
- **Dignificación salarial** para todo el personal de la universidad: **establecimiento de salarios mínimos**
- **Reconocimiento de la formación:** establecimiento de un complemento de formación
- Creación de **complementos retributivos autonómicos** para el personal de administración y servicios

Carrera profesional

En el marco de la negociación del **Estatuto del Personal de las Universidades**, plantearemos el desarrollo de una carrera que contemple:

- **Acceso** cumpliendo los principios de **igualdad, mérito y capacidad**
- La **promoción por méritos personales** evaluables con criterios objetivos, homogéneos, negociados y conocidos de antemano
- Valoración de la **experiencia** como **mérito** en las ofertas de empleo público
- Consideración del **grupo C/3** como el grupo **básico** para el personal de administración y servicios
- Establecer **acuerdos de reciprocidad** entre las diferentes comunidades autónomas y/o universidades
- Trabajar por la correcta clasificación del personal (pas o pdi) vinculado a proyectos, convenios y programas de ayuda a la investigación, y la inclusión de ellos en los convenios colectivos correspondientes.

Formación

Teniendo en cuenta la situación actual de la universidad española dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior, los programas de formación para el personal de administración y servicios de nuestras universidades nos parecen una cuestión fundamental en los próximos cuatro años. Para ello, defendemos el establecimiento de **planes de formación** anuales **acordados**.

**Mejora tus condiciones,
contigo es posible**